



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00188834- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

La RD-2024-196-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO

Que la designación del Prof. Lic. Gabriel Rosenbaun, Leg. N° 60.071, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) para desempeñarse como Tutor Docente y Contenidista en las asignaturas: "Aspectos reglamentarios de las organizaciones deportivas" y "Deportes electrónicos e interactividad" correspondientes a la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo del Área de Educación a Distancia, desde el 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, fue aprobada por el Honorable Consejo Directivo por RHCD-2024-12-E- UNC-DEC#FCC.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo resulta necesario dejar sin efecto la RD-2024-196-UNC-DEC#FCC.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la RD-2024-196-UNC-DEC#FCC.

ARTÍCULO 2°.- Protocolicese, comuníquese y notifíquese. Oportunamente, archívese.

